



Organización de los Estados Americanos
 Washington, D.C.
 Oficina de Asesoría Jurídica

Organización de los Estados Americanos

Washington, D.C.

SRE/DAI/828/12

Washington D.C., 30 de noviembre de 2012

- Albania
- Argentina
- Bahamas
- Belize
- Bolivia
- Bosnia y Herzegovina
- Brasil
- Canadá
- Chad
- Colombia
- Costa Rica
- Cuba
- El Salvador
- Estados Unidos
- Guatemala
- Haití
- Honduras
- Jamaica
- México
- Nicaragua
- Panamá
- Paraguay
- Perú
- República Dominicana
- San Kitts y Nevis
- San Vicente y las Grenadinas
- Surinam
- Trinidad y Tobago
- Uruguay
- Venezuela

Salvador Ortega López
 Ombudsman Empresarial
 Unidad Industrial Iztapalapa, A.C.
 México, D.F., México

Estimado señor Ortega López:

De la manera más atenta nos es grato informarle que el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) nos autorizó extenderle una invitación a su Organización -de conformidad con la resolución CP/RES. 759 (1217/99)- a asistir a las Sesiones Extraordinarias del Consejo Permanente con las organizaciones de la sociedad civil, otros actores y usuarios del Sistema Interamericano de Derechos Humanos que se llevará a cabo el 7 de diciembre de 2012, en la sede de la OEA en Washington, D.C.

Dichas sesiones tendrán lugar en el Salón de las Américas del Edificio Principal de la OEA (17th Street y Constitution Ave., N.W.). Sirvase encontrar adjunto el proyecto de agenda y la guía para su participación.

Conforme a su carta de registro para dichas sesiones, hemos tomado nota que su Organización se referirá al capítulo 4 del "Informe del Grupo de Trabajo Especial de Reflexión sobre el Funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para el fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos". Le rogamos nos confirme su participación al correo electrónico civilsociety@oas.org.

Cordialmente,

Jorge Sanín
 Director
 Departamento de Asuntos Internacionales